

IPv6 Task Force Español: **Propuesta de Términos de Referencia**

Introducción realizada por Jordi Palet, con **su punto de vista de la iniciativa**, en la presentación del Plenario Constitutivo del 16 de Mayo de 2002.

Tabla de Contenido

1. Objetivos	2
2. Duración de la Iniciativa	2
3. Plan de Trabajo	2
4. Grupos de Trabajo	3
5. Documentos	3
6. Labores Coadyuvantes	3
7. Resultado Final: “PENTIPv6”	3
8. Próxima Reunión	4

1. Objetivos

Básicamente los mismos que ha marcado la EC, estudiar las ventajas que IPv6 aporta y su implantación en el tejido industrial y socio-económico, para permitir el mejor aprovechamiento posible, elevando los niveles de competitividad y productividad.

2. Duración de la Iniciativa

En principio un año, que probablemente será prolongado, siguiendo la tónica del IPv6 Task Force Europeo y de otros grupos similares que están siendo creados en todo el mundo, en función de los objetivos alcanzados, al menos para seguir la evolución de la implantación de IPv6, seguir fomentando nuevas actividades, e incluso marcando nuevas directrices que se adecuen a la situación cambiante de la Sociedad de la Información.

Por lo tanto, deberíamos de terminar nuestro trabajo (al menos en esta primera fase), como muy tarde en Abril-Mayo de 2003.

3. Plan de Trabajo

La forma de trabajo de este equipo es mediante la participación pro-activa de voluntarios, no oyentes. Estos voluntarios deben de contribuir en la medida de sus posibilidades, especialmente en los ámbitos de su mayor experiencia, relacionados con el objetivo del grupo.

Se prevén 3-4 reuniones plenarias anuales, pero una coordinación continua mediante listas de correo, una plenaria, y otra por cada uno de los grupos de trabajo.

Las reuniones de diversos grupos de trabajo nunca serán paralelas, para permitir la participación de una misma persona en las mismas. La realidad es que dichas reuniones no deberían de superar una jornada de duración, incluyendo las discusiones de los diversos grupos de trabajo, que como se ha indicado deben de realizarse en su mayor parte a través de email.

Se habilitará un espacio web y FTP donde se irán depositando los diferentes borradores de los documentos y las aportaciones de los participantes.

Los interesados deberán de indicar su disponibilidad a participar activamente en un plazo relativamente corto, inscribiéndose en las correspondientes listas de correo. A partir del momento en el que las listas se cierren, para inscribirse en las mismas, deberán aportar al menos a un grupo de trabajo, una contribución escrita que demuestre su experiencia e interés en la iniciativa.

4. Grupos de Trabajo

En principio los grupos de trabajo que propongo son:

- Infraestructuras (incluye fijas y móviles)
- Movilidad y nuevas tecnologías Wireless
- Seguridad
- Aplicaciones de nueva generación (incluyendo GRIDs, usos de QoS, multicast, etc.)
- I+D+i y formación/educación
- Home/Industrial networking

5. Documentos

Se trata de elaborar unas recomendaciones, técnica y socio-económicamente argumentadas, para ser remitidas a los oportunos destinatarios.

Es preciso identificar los destinatarios de los documentos y recomendaciones que elaboremos, fundamentalmente administración, industria, entidades de I+D+i y educación, grupos y asociaciones de usuarios y empresariales, etc.

La base de dichos documentos ha de tener en cuenta fundamentalmente la disolución de la brecha digital (Internet para todos), y la competitividad y liderazgo internacional (tanto en I+D+i como en la implantación de IPv6).

Existen otros múltiples factores que habrá que evaluar a lo largo del desarrollo de esta iniciativa.

6. Labores Coadyuvantes

Es importante, para el éxito de la iniciativa y de sus resultados, la divulgación activa, y por tanto una vez más la pro-actividad de los participantes. Ello implica, fundamentalmente:

- Participación en eventos y conferencias
- Web en Castellano
- Coordinación y colaboración con otros Task Force o iniciativas equivalentes

7. Resultado Final: “PENTIPv6”

Además de los documentos que los diferentes grupos de trabajo deberán de elaborar, al final, realizaremos un “Executive Summary”, con menor nivel técnico, y por tanto apoyados en los documentos anteriormente indicados, de forma que pueda ser fácilmente entendido sin necesidad de ser experto en la materia, editado por los líderes de los diversos grupos de trabajo.

Este documento sería el “Plan Estratégico Nacional para la Transición a IPv6”, como hemos indicado antes desarrollado y liderado por la propia industria, al objeto de su adopción nacional.

8. Próxima Reunión

Mi propuesta, para la próxima reunión, es el 30 de Septiembre.

La idea es tener hecho el 30% del trabajo para esa fecha. Para ello, los diversos grupos de trabajo deben de elaborar unos índices de su documento en los próximos 15 días, aproximadamente (10% del trabajo).

El 30 de Septiembre deberían de tener un borrador de los documentos elaborados, y el 30% siguiente, y la versión final de los mismos, se desarrollaría hasta final de año.

Por último, en los 3-4 meses siguientes, se elaboraría el “sumario ejecutivo” o documento final.